

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Publica los Lunes, Miércoles y Viernes

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 rént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjerc y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-  
ANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS

Ostras premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. La Compañía Ostrícola de Santander ofrece la «Compañía Ostrícola» en su Depósito de Exportación situado en el muelle de la estación férrea de Santander, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 céntimos en los precios citados.

El empleado de dicha «Compañía Ostrícola» que acompaña á los viajeros en la estación férrea de Santander, vende dichos moluscos por mayor y al por menor en el muelle de D. Cayetano Gómez, Muelle S. Santander.

## RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este año y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que el encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente módicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á las horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## CONTINUACION.

En la ojeada que íbamos dando á las Ordenanzas municipales, cuyas infracciones se sufren infinidad de veces al día, quedamos en el capítulo correspondiente á

### Pescados frescos y salados.

El último artículo que dedicábamos á este asunto se concretaba á lamentar, como lo hace todo el pueblo, que la pesca continúe en la calle de Somostro, y que á pesar de haberse convalidado en la cláusula 318 de aquel Decreto, edicion del año 1883, que el Ayuntamiento cesaría cuando se convocara el mercado especial que reemplazara á la actual pescadería, no solo no vemos se haya dado principio á la reforma, sino que en los acuerdos municipales no aparece nada, que sepamos, que haga concebir alguna esperanza de que desaparezca del centro de la población, de una de las más transitadas y sucias, aquel punto negro que tanto nos molesta.

Continuando el repaso de las Ordenanzas nos encontramos con el artículo 323 que huelga porque no se cumple.

Dice: «Se prohíbe poner el pescado para la venta al público, en carpanchos ó cespedas, debiendo tenerse sobre el mostrador ó meseta de piedra de la misma pescadería sin otro cuerpo intermedio un poco de caloca fresca y limpia.» Pues bien; señores encargados de cumplir las Ordenanzas ¿dónde están los mostradores ó mesetas de piedra, donde está la pescadería, donde la caloca?....

Allí no hay más, precisamente, que un mostrador prohibido por aquel libro de leyes municipales; carpanchos, carpanchos y carpanchos.

De lo que se manda, nada. Si fuéramos concejales, propondríamos que se procediera inmediatamente

te á una de dos cosas: á pensar de manera seria y decidida en la instalación definitiva de una pescadería, ó disponer que se rompan las páginas 48 y 49 á fin de que propios y extraños no nos riamos de su ya ridículo articulado.

### Líquidos.

En este capítulo debemos parar mientes un instante para llamar la atención de las autoridades hacia el artículo 336 que dice:

Se prohíbe mezclar con estos líquidos (se trata de vinos,) ingredientes nocivos á la salud, y aumentar su volumen con agua ú otra cosa cualquiera.»

¡Si fuera con agua!

Pero es el caso que la cosecha de uva se presenta muy mala, que el vino sube de precio en las principales comarcas productoras de España y que entramos por consiguiente en un período crítico para perseguir las adulteraciones, porque al elevarse el valor del líquido, las confecciones de veneno se harán á cada rato con gravísimo perjuicio del consumidor.

De ahí que en estos instantes se dé comienzo á cumplimentar el art. 336 de las Ordenanzas, pues de no perseguir las adulteraciones con la mayor perseverancia á medida que el valor del vino aumente, las confecciones serán más numerosas cada día y este abuso traerá tras de sí el aumento de trastornos mentales, de puñaladas y de otros excesos propios de las perturbaciones mentales que acarrea los químicos prácticos de las tabernas que preparan líquidos con sustancias excesivamente perjudiciales á la salud.

El art. 344 dice que todas las casas de comer y beber, así como los molinos de chocolate y demás donde se elaboren géneros comestibles, serán visitados frecuentemente por las Autoridades municipales.

¿Visitan todas esas casas para vigilar si los artefactos están con arreglo á la instrucción encaminada á que no sean origen de detrimento de la salud pública?

Apostaríamos, sin temor á perder, que no todas, sino ninguna de las casas aludidas, había sido visitada hace años para dar cumplimiento á las prescritas prescripciones.

Piadosamente pensando, y con deseo de equivocarnos, creemos que moralmente no existe en las Ordenanzas el capítulo de que nos ocupamos.

El art. 355 tiene un final de malísimo efecto. Hablando de los barrenderos dice que aunque gratificados por los fondos municipales, podrán prestar á los vecinos el servicio de barrido y regado mediante una retribución que no excederá de dos cuartos.

En lo referente al sistema monetario, no rige, y en lo que concierne á esos servicios particulares debe dejarse en libertad al que lo pretenda y á quien los obtiene, desapareciendo de

las Ordenanzas esa ridícula tarifa que prohíbe exceda de dos cuartos la gratificación del barrendero que ejerza sus funciones por encargo especial de un vecino.

El artículo 359 contiene un escrupulosamente que le pasamos por alto en obsequio á la fé de erratas que no aparece al final de las Ordenanzas.

En el 360 se dispone que no se podrán sacudir por los balcones y ventanas ruedos, alfombras ni otras cosas que arrojen polvo, despues de las siete de la mañana en invierno, y de las seis en verano.

Vayan ustedes viendo.

Aquí le sacuden á uno, no alfombras ni ruedos, ruadas de molino sobre la cabeza y tiene que aguantarse con el golpe.

Artículo 350. Se prohíbe manchar en manera alguna las fachadas y puertas de las casas.

Aquí no solo se estropean, ensucian y apedrean los exteriores de los edificios, sino que con huevos podridos y otras cosas por el estilo se atenta contra las fachadas de las personas.

Harto sea, que la Casa Consistorial no tenga en sus frentes alguno que otro parchazo de esccremento, para mayor sarcasmo de ese artículo que no lo permite en manera alguna.

El artículo 369 prohíbe á toda clase de personas llevar por las calles y sitios públicos alcuizas, jarillas ú otras vasijas de aceite y grasa en términos de poder tocar y manchar á los transeúntes, debiendo llevarlas en cestas ó en disposición que no causen perjuicio. ¿Cualquiera dirá que esto se halla consignado en las Ordenanzas municipales!

Por esas aceras de Dios van gentes á porrillo con alcuizas, jarillas y todo género de envases tocando y manchando á diestra y siniestra.

Lo dejaremos por hoy con el propósito de continuar otro día esta tarea para demostrar hasta la saciedad, y esto es público y notorio, que sobran las Ordenanzas ó faltan los ejecutores.

## CONFLICTO ACUÁTICO.

No podemos menos de hacernos eco del clamor público, porque lo sucedido desde anteayer con las aguas de la Molina merece que la prensa de la localidad sea justa y pida como lo hacemos, que no se repitan las interrupciones en el servicio con gravísimo perjuicio del vecindario, como viene sucediendo.

El martes, sin aviso de ninguna especie, se cortaron las aguas; el miércoles por la mañana salieron á plaza algunos periódicos con la tranquilizadora noticia de que apesar de haberse roto un tubo en Muriedas, los suscritores no lo advertirían por haberse dispuesto que el desperfecto fuera reparado sin pérdida de momento.

Al día siguiente; anteayer, en vista

de tan satisfactorios ofrecimientos, dimos la noticia y consignamos por boca agena que el mal era muy pasajero y se hallaría ya remediado.

Pero llegó la tarde, la Sociedad repartió unos prospectos-avisos que en todo caso debieron mandarse á los suscritores, y muchos de estos, la inmensa mayoría, se encontraron á las cinco de la tarde con la noticia comunicada por la suspensión del servicio, de que el que quisiera agua que fuese á las fuentes.

Con la suspensión del servicio llegó el día de ayer y los que pensaron tomar chocolate con agua de la Molina se llevaron un solemne chasco.

En cambio salieron los diarios á aquella hora diciendo que el tubo roto había sido reemplazado y que de nueve á diez de la mañana habría agua en las casas.

Dieron las nueve, las diez, las once, las doce, la una, las dos y las tres y.... lo mismo que á las siete de la mañana.

A todo esto, las fuentes públicas, recordándonos con extensas filas de herradas los tristes tiempos pasados, daban un lamentable espectáculo al público.

¿No hay una condicion en que se dice que el depósito, para prevenir contingencias, debe contener siempre líquido para abastecer ocho días á la población?

Por lo visto no hay ni para ocho horas, pues en tal caso anteayer y ayer, avisados los suscritores con esa anticipación, se hubieran provisto del agua necesaria para no sufrir las consecuencias de una absoluta carencia de tan necesario elemento.

No queremos hacer cargos á nadie por no dar motivo á torcidas interpretaciones y que por alguno se llegara á creer que obedeciamos á sentimientos que en nosotros no han cabido ni cabrán nunca.

Protestamos sí, obedeciendo al clamor general, contra las frecuentes interrupciones que sufre el público en el servicio de abastecimiento y contra el sistema de cortar las aguas de improviso sin anticipar un aviso que pusiera en guardia á las familias y estas dispusiesen de tiempo para llenar vasijas y contar con agua para los usos indispensables del momento por lo menos.

Despues de esto solo nos resta suplicar al Ayuntamiento que rehabilite debidamente las fuentes públicas, para evitar conflictos como el que de una manera pacífica ha soportado el vecindario en estos últimos días, resignándose á protestar á regañadientes y á enviar á las criadas á formar parte de las filas que ayer se veían con general disgusto al rededor de todas las fuentes de la ciudad.

## SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento ha acordado informar denegando lo solicitado por don Ra-



fael Martin, gerente de la compañía de Solares, sobre concesion de una marisma en la bahía, hacia Maliaño, y que se gestione para que en el caso de obtener la empresa la concesion aludida, sea con todas las limitaciones posibles, porque perjudicaría á todo otro proyecto, é inmediatamente al del ferro-carril directo á Madrid que se trata de llevar á cabo.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Renedo de Pièlagos, Sámano y Solorzano.

La guardia municipal ha suscrito algunas denuncias de canalones que se hallan deteriorados y vierten las aguas sobre las aceras.

Hay muchas denunciabiles y conviene que los agentes de la autoridad continúen la campaña emprendida.

Se avisa á los señores almacenistas de artículos que á continuacion se expresan, para que antes del dia 2 del próximo Octubre se sirvan presentar en la direccion facultativa de la Junta de Obras del puerto propuesta del suministro que de dichos artículos les convenga hacer, acompañando muestras, debiéndose consumir aproximadamente las cantidades que al piè se señalan, bien entendido que la propuesta puede ser de cada uno de dichos artículos ó de todos.

ARTICULOS.	KLGMOS.
Aceite de oliva para engrasar...	5.500
Id. mineral para id. ...	1.800
Id. kranè para id. ...	1.080
Petroleo para id. ...	500
Sebo en pasta para id. ...	530
Járcia de varias clases.....	2.200
Empaquetadura de amianto.....	220
Idem. de patente.....	120
Goma para juntas.....	80
Algodon.....	800
Pinturas preparadas.....	1.500
Pintura potente.....	450

Se van á ejecutar obras de arreglo interior por valor de 750 pesetas en el local destinado á casa de socorro en la plazuela de las Escuelas.

La guardia civil de Reinosa ha detenido á dos jóvenes solteras, vecinas de Espinosa de los Monteros, que al parecer se dedicaban á la expendicion de moneda falsa.

La recaudacion de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico se verificará en el Ayuntamiento de Arenas los dias 5, 6, 7, y 8 del próximo Octubre.

Han sido nombrados médico director y practicante, respectivamente, de la nueva casa de socorro creada por el municipio, don Eduardo Fernandez Almiñana que y don Ricardo Campo Lombeña.

El segundo jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Emeterio Mijares, ha obtenido el ascenso, siendo destinado á mandar la Comandancia de Alicante. Celebramos lo del ascenso, pero lamentamos de todas veras que el señor Mijares salga de esta provincia donde tiene prestados importantes servicios.

El capellan del Cementerio de Ciriego ha sido autorizado para residir en la poblacion.

La renombrada feria de San Mateo se ha celebrado con mucha animacion en Reinosa.

Los festejos han sido lucidos y la afluencia de forasteros extraordinaria.

En el ferrial se presentó escaso ganado mular y caballar, pero en cambio abundó el vacuno vendiéndose más de mil reses á buenos precios.

La pareja de bueyes valió de 400 á 600 pesetas; las vacas para vida de 125 á 250; las de muerte de 150 á 200, y los terneros 50 á 100.

Un señor que dice poseer un medicamento secreto para curar radicalmente las calenturas interminentes, ha llegado á Cartagena, dispuesto á no salir de

alli mientras no haya extinguido por completo el paludismo.

Segun la prensa de Murcia, se trata de cosa seria.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad adquirir en 10.000 pesetas la grillera y proceder á su derribo.

Se debe en mucho esta favorable solucion á las activas gestiones practicadas por el concejal señor Ordoñez con el dueño de la casa.

A cada cuál lo suyo. Ahora lo que hace falta es que la Alcaldia ejecute el acuerdo lo antes posible.

Entre los decretos que ha puesto en San Sebastian el señor Canalejas á la firma de la reina regente figura uno por el cuál ningún juez ó magistrado, que ocupe ó no por oposicion su puesto, pueda ser trasladado sin previo expediente y oyendo á sus superiores, y tampoco podrán ser declarados suspensos ó cesantes sin previa audiencia ante el Consejo de Estado.

Establécese la antigüedad rigurosa en primero tercero y cuarto turnos, salvo méritos justificados ante Academias científicas, el Consejo de Estado ó administrativos.

El turno tercero será por rigurosa antigüedad en la carrera.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 574 pesetas.

Ya se ha firmado por la Reina regente el decreto autorizando al Ministro de Ultramar el gasto de 40.000 duros para crear en la Isla de Cuba una colonia agrícola, compuesta de españoles que quieran emigrar á nuestras posesiones ultramarinas, segun deciamos en el número anterior, refiriéndonos á una circular que habian visto algunos amigos nuestros.

Se han verificado en Cádiz las pruebas de una pintura de invencion española, que tiene la propiedad de hacer incombustibles los objetos.

Sobre una caja pintada con aquella y llena de aguarrás, se colocaron varios trozos de madera, unos cubiertos con dicha pintura y otros sin pintar.

Inflamado el líquido, la caja y trozos de madera pintados no sufrieron detrimento alguno.

No necesitamos señalar las utilísimas aplicaciones de dicha pintura.

Con arreglo á las obras que se ejecutan en el interior de la Catedral desaparecen todas las gradas, escaleras y zócalos que impedían el paso; se derriban las tapias que circundaban el coro; se retunden y lavan los muros y las columnas quitando á la piedra la capa de pintura que la afeaba, se reemplazan los retablos laterales de los alrededores del coro, excepto el en que se venera á Nuestra Señora de la Piedad; se abren nuevas ventanas en la nave principal á fin de darle más luz, y se proyecta colocar un suntuoso órgano en el fondo de la nave central, frente al ábside, haciendo juego con el altar mayor, que será tambien restaurado.

El aspecto interior de la Catedral va á sufrir una completa y muy favorable transformacion.

Cuatro barrenderos de avanzada edad han sido jubilados por el Ayuntamiento con una peseta diaria cada uno.

Bien hecho.

En reunion celebrada en Madrid por la Liga de Contribuyentes, se acordó nombrar una comision de la misma que estudie la manera de hacer efectivo el impuesto de consumos para ver si por otro medio que no sea la administracion del impuesto y de los fieltos, que son consiguientes, puede cubrirse el del encabezamiento de la villa para dejar completamente libre el tráfico y evitar los grandes inconvenientes de dicho impuesto, los conflictos que produce, las vejaciones que sufre el pueblo, la carestia de los artículos de primera necesidad, y tantos fraudes, y tanto cohecho, y tanta y tanta

inmoralidad como se denuncia todos los dias.

Esperamos que la Liga de Santander imite la conducta de su compañera, por la idea tan buena que sería para los pueblos la innovacion de verse libres de pagar una contribucion tan odiosa como es la de consumos.

Al número 103 asciende el de los presos que se hallan sufriendo condena en el Correccional de Torrelavega.

Antes de anoche y con animada concurrencia dió principio á sus tareas la compañía dramática que dirige el notable actor D. Miguel Cepillo.

La obra puesta en escena fuè la comedia francesa *Felipe Derblay*, muy bien desempeñada, por cierto, por todos los actores que en ella tomaron parte, sobresaliendo la señora Constan y el señor Cepillo, aplaudidos al final de varias escenas, y llamados todos al palco escénico á la terminacion de la obra en medio de atronadores aplausos.

Años hace, y muchos, que no pisaban las tablas de nuestro escenario artistas tan notables como de los que nos ocupamos, dando con esto muestras la nueva empresa del buen acierto que le guía al tratar con los artistas que han de visitarlos, por lo que le felicitamos.

Con igual concurrencia que en la anterior se verificó anoche la preciosa comedia *El baile de la Condesa* en la que demostraron los artistas las grandes cualidades que reúnen, interpretando fielmente la idea emitida por el autor D. Eusebio Blasco; y la en un acto de nuestro amigo D. Eusebio Sierra *Nicolás!* desempeñada á maravilla por las señoras Constan y Pardiñas y los señores Espejo y Calver.

En ambas obras recibieron los actores nutridos aplausos.

Para esta noche están anunciadas las divertidísimas obras de Vital Aza *El sombrero de copa* y de D. Ramon Marsal *Los corridos*, siendo de esperar que la concurrencia al coliseo sea grande.

Mañana sábado se estrenará la tan ponderada obra por la prensa madrileña *Militares y paisanos*, traducida del alemán por el señor don Emilio Mario (hijo). Al efecto, anoche repartieron en el coliseo elegantísimos prospectos con dibujos y grabados representando algunas escenas de la obra y la opinion emitida por la prensa.

El señor marqués de Comillas ha adquirido 10.000 acciones del ferro-carril de Almansa Valencia Tarragona.

Con unos cuantos que hubiera así para el directo de Santander á Madrid pronto se cubria el presupuesto de las obras.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Torrelavega la subasta del enlosado que ha dispuesto aquel Municipio llevar la nueva calle que, desde la Iglesia y paralela á ella y al pasaje de Saro, termina en la calle de Consolacion.

Un periódico inglés refiere un hecho en extremo curioso. De 200 individuos que componen la poblacion de Kilutarnohc (Escocia), 72 han cumplido ochenta años, 30 pasan de 83 y 17 de 90.

El sepulturero tiene 95 años y continúa alegre y contento en el ejercicio de su cargo. Su hermana cuenta 93 y todavía se dedica á las faenas del campo.

Este exceso de longevidad se atribuye á la pureza que existe en el aire que en la aldea se respira, á la calidad del agua y á la vida sobria y frugal de sus moradores.

Ayer fueron decomisadas algunas partidas de sal que se trataba de introducir fraudulentamente.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid los señores marqueses de Comillas.

Se ha dispuesto que de la cantidad que

hay en los Lazaretos para eutretuimiento y reparaciones del material marítimo, se encargue el marinero de más aptitud, á juicio del Director.

He aqui el programa del concierto que verificarán esta noche en el café del Ancora el reputado violinista señor Vals y el joven precoz pianista Bonifacio González.

*Carmen*, polka.—López.  
*Mi pensamiento*, polka.—Zabalza.  
Concierto de Her.  
Preludio de *El Anillo de Hierro*.—Marqués.  
*Mariposa*, govota.—Anievas.  
*El Biciclo*, polka.—Anievas.

Hoy se habrá verificado por varios diputados provinciales la recepcion del trozo 3.º de la carretera de Beranga á Riva y del trozo último de la de Anero á la Cavada.

La administracion de aduanas de Santander anuncia para el dia 28 del actual, á las doce de la mañana, en el despacho de la misma, la subasta de 90 litros de petróleo refinado, tasados en 22 pesetas 50 céntimos, y la piperia de dicho líquido, tasada en 2 pesetas 8 céntimos, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el importe de esta retasa.

En prueba de imparcialidad á continuacion insertamos una carta que se nos ha dirigido haciendo importantes aclaraciones, que agradecemos, acerca del artículo que publicamos en el número anterior referente á la avenida poco tiempo hace abierta al tránsito público entre Cañadio y la calle de la Libertad.

Dice así el comunicante.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi distinguido amigo: En uno de los últimos números de su ilustrado periódico he leído el artículo que dedica á la nueva via, abierta por la iniciativa particular, entre la Plaza de Cañadio y la calle de la Libertad.

Aquel escrito, hecho con el celo y entusiasmo que V. siente por los intereses de Santander y en que sabe inspirarse EL CORREO DE CANTABRIA, no refleja sin embargo, con exactitud el verdadero estado del asunto.

Según se desprende del artículo, el propietario de aquella via la ha ofrecido á nuestro Ayuntamiento sin más condiciones que atender á la conservacion y de más servicios públicos de la misma; oferta que, hasta ahora, no ha sido aceptada por la Corporacion Municipal.

Aseguro á V., señor director, que nada hay de esto; y sin temor de equivocarme le anticipo que, si el propietario llegara á hacer tal ofrecimiento, no habia un solo concejal que no le aceptara de muy buen grado, ni que dejara de dar un voto de gracias al donante.

La solicitud del señor Doriga solamente se limita al deseo de cerrar su calle al libre tránsito; deseo al que, conocidas las comodidades y ventajas que al vecindario proporciona aquella, nuestro Ayuntamiento no puede acceder, sin procurar antes la adquisicion de aquella via, en las condiciones más favorables para el comun; bien sea en la forma consignada en su periódico, ó bien si esto no fuera posible, en alguna manera equitativa pudiera conciliar los intereses del particular y los procomunales.

Tal es el verdadero estado de la cuestion; muy distinto, como puede ver, del que aparece en su entusiasta artículo.

Su amigo affmo. Z. Santander 26 de Septiembre de 1889.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 26.

Los asuntos pendientes entre España y Marruecos han sido satisfactoriamente arreglados mediante completas explicaciones dadas por el Sultán.

..

La Fu...  
dec...  
Ya...  
n...  
Si...  
le...  
una...  
pre...  
cho...  
y...  
ma...  
se...  
lo...  
P...  
Car...  
Y...  
estos...  
sted...  
el...  
as...  
r...  
Ant...  
guas...  
f...  
y...  
de...  
par...  
no...  
t...  
Atl...  
ra...  
pre...  
rior...  
Y...  
de...  
juz...  
des...  
cor...  
ca...  
na...  
ello...  
lo...  
see...  
des...  
no...  
go...  
gu...  
tua...  
ina...  
tod...  
bre...  
rie...  
ro...



El infante don Augusto de Portugal, fallecido. En la causa instruida á consecuencia de la silba en Madrid al señor Cánovas, el fiscal ha pedido la absolucion de los procesados.

El Consejo de ministros ha durado cinco horas, tratándose exclusivamente de la cuestion del Ayuntamiento de Madrid.

VARIEDADES

MARINAS.

La pintura es un arte al agua. Fuera de honrosas y terrestres excepciones, los Murillos del dia,—morillos iba á decir,—empiezan su inspiracion en los mares, chapotean con su nùmen en los colores y fregotean su genio artistico con tanta transparencia de los lagos. Aquel terrorista que propuso en la Convencion hacer á Paris puerto de mar, se olia indudablemente la actual inundacion de marinistas. Ya no hay necesidad de ir al Retiro y mirar aquellos celajes que se observan desde la estufa al otro lado del paseo de coches, para hacernos la ilusion de que estamos en la plena concha de San Sebastian ó en medio de la playa de Biarritz. Los escaparates están llenos de tablitas azules donde sobrenada una boya como un cubete de aceitunas, ó siempre una familia de navios unidos por su uso, y cuya escogida coleccion de palos mayores, menores y baupréses le hacen uno pensar en un erizado y repleto pañero de dientes. Si entra usted en un café, antes de que le ocurra pedir agua rodearán su mesa una porcion de corredores de mar—interpretados de navio, como le llama el *Debergo Mercantil*—que le meten por los ojos, ya un caprichoso efecto de luna, ya una tromba marina como un plumero en sencilla barca pescadora, digno modelo de lanzaderas para máquinas *Sin*. A poca costa puede usted adquirir toda la Cantábrica. Y con media docena de esas tablas—cortes de artisticos naufragios—se ahorra usted dos meses de aguador y tiene usted astillas para encender la chimenea durante ese tiempo. Antiguamente eran *menos* todas las aguas del mar, ó creíamos que de la superficie del mundo, dos partes eran de agua y una de tierra, pero desde que el arte pictórico se ha salido de madre, tengo para mí que la parte terrestre del orbe no tardaría en seguir la suerte de la Atlántida; por lo cual no estaría de sobra que empezáramos á estudiar el curso preparatorio de anfibios para nuestro ulterior ingreso en el cuerpo de los peces. Y con esto no quiero decir que los pe-

ces se nos coman. Ya comprendo que la tierra está muy desacreditada desde que al maestro Zola se le antojó meterse con ella, pero esto no es motivo para renegar de nuestro elemento. No exageren ustedes las emigraciones. Si hay en el mundo artistas que tienen el origen de Venus y de las boquillas caras—es decir, que están hechas de espuma de mar—encuentro justo que los supradichos tritones del arte piuten olas, dibujen resacas y hasta se metan en los charcos; pero los que nacen en tierra firme no deben sentarse á la diestra de Neptuno.

*Memento homo quia pulvis es.* Libreme Dios de querer azuzar con esto á los artistas de *secano* contra los artistas de *regadio*, pues bien sé que en esta lucha de los elementos, el arte saldrá vencido al fin y á la postre. Porque unas veces estará en el *aire* y otras andará con el *agua* al cuello, tan pronto lo echarán por *tierra* como se entretendrá al fuego voluntariamente, *quemándose* con mucha razon. Trato solo de levantar contra el nuevo diluvio una cruzada, prometiendo ser tan *urbano* como el Pontífice que decretó la primera. Y cito, llamo y emplazo á todos los artistas, sin exigir á los combatientes robustez ni fuerza, porque en estas cosas, los cruzados *de brazos* para nada sirven.

El peligro es inminente, y si el mal no se ataja pronto, la villa del oso y del madroño quedará convertida en el islote del congrio y del pino marítimo. No obstante, debemos ser generosos y regalar un par de calabazas á los artistas partidarios del mar. Pero en cambio, hemos de pedirles que mientras duren las hostilidades bajen el precio de sus artículos, porque visto el de algunas tablitas, podemos decir de ellas lo que decía Quevedo de otra mercancía, no menos aguada que el arte actual:

«El vino anda por las nubes, aunque mejor diré que las nubes han bajado al vino, según lo mojado.»  
¡Sus, y á ellos!  
Hay que convencerles de que ahora necesitamos marinistas al estilo de Velázquez y de Murillo.  
Que sin pintar el agua pintaron ¡la mar!

Lusi Royo Vilanova.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.  
Vapor español Zurbarán, de Liverpool.  
vapor español Enrique, de Lieerpool.  
Vapor inglés Truy Biton, de Cardiff.  
DESPACHADOS.  
Vapor español María Gertrudis, para Luarca.

Patache español Pronto, para Villaviciosa.  
Vapor español Progreso, para Bilbao.  
TISIS INCIPIENTE Y ESCROFULISMO.  
DICTAMEN DEL DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO (*Desconflar de las imitaciones*)  
Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsion Scott*, en casos de *escrofulides*, y de *procesos ticiogenos incipientes*, por lo que considero esta preparacion como una de las más eficaces.  
Dr. LANDA Y ALVARO CARVALLO.  
Director del Hospital Militar de Pamplona.

ACADEMIA DE DIBUJO  
BAJO LA DIRECCION DE  
DON JACINTO ROJI.  
Calle del Medio núm. 19, piso 2.º

Desde el dia 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en FIGURA, ADORNO, LINEAL Y MODELACION, al reducido precio de CINCO pesetas mensuales, excepto la modelacion que se fijará en diez por la mayor importancia del estudio. Este año cuenta esta Academia, con unas grandes colecciones de magníficos modelos de todas clases de dibujos. Horas de clases para señoritas de 5 á 7 de la tarde, y para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche. 8-4

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE  
Antonio Caballero y Agapito Vicuña.  
CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.  
Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el dia en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia. Las ventas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Academia de Dibujo y Matemáticas  
bajo la direccion de  
Don José María Casuso  
CALLE DEL GENERAL ESPARTERO NÚM. 3-1.º

El próximo mes de Octubre empezarán las clases en este acreditado establecimiento, en el cual se han introducido notables mejoras de modelos de todas clases y la  
Novedad de Talleres  
propios á cada ramo.  
Horas de clase para alumnos... 7 á 9 noche.  
" " señoritas... 2 ½ á 4 ½ tarde.  
Matemáticas, primer curso ..... 2 ½ á 5 ½ idem.  
" " segundo curso .... 5 ½ á 6 ½ idem.  
Las personas que deseen ingresar en la Academia, pueden dirigirse á la misma para enterarse á mayor satisfacion.

Piso de Casa en Venta.  
Se hace de uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)  
En esta imprenta informarán.

ESCUELA DE COMERCIO.

Desde el 26 del corriente las horas para la matricula serán de nueve de la mañana á una de la tarde. Los exámenes de ingreso se verificarán en los dias 27 y 28 del corriente, y el 30 estará la matricula abierta todo el dia hasta las ocho de la noche.

UNION AGRÍCOLA NACIONAL  
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
á prima fija, contra el incendio, el rayo, las explosiones de gas, y de los aparatos de vapor; sobre las cosechas plantaciones y arbolado, del riesgo de heladas y pedricos; y sobre la vida de toda clase de ganados.  
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE MAYOR, 119.  
Capital Social 20.000.000 de pesetas.

Satisface al contado el importe del siniestro. Las primeras anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por las tarifas de esta Sociedad. LA UNION AGRICOLA NACIONAL es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectas á ninguna Compañía extranjera. Para detalles; dirigirse en Madrid, á la Direccion de la Compañía, calle Mayor núm. 119. En Santander, el Subdtrector de la misma don M. Honorio Bohigas, Búrgos, 22 y 24, 3.º

LA BIENHECHORA  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
ATARAZANAS 8, SEGUNDO.  
TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc. Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico. Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías. Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

INSTITUTO CARVAJAL.  
CURSO DE 1889 Á 1890.  
Desde el 15 del corriente queda abierto, en la Secretaria del Excelentísimo Ayuntamiento, la matricula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este instituto. En dicha oficina, y dirigidas al Excelentísimo señor Alcalde, presentarán los alumnos sus solicitudes. El dia 30 queda cerrado el plazo de admision.—El Director.—RICARDO OLÁRRAN.

Chacolí de Liébana  
DE LOS  
VIÑEDOS DE POTES.  
BOTELLA 50 CÉNTIMOS DE PESETA.  
Café Zanguina de Eduardo Ruiz.  
ARCOS DE ACHA.

—Azelia...  
—Voy á decir á usted lo que nadie ha oido de mis lábios. Quizá me juzga usted como juzgan los hombres á las mujeres que por desgracia andan solas por el mundo; que como yo ganan la vida en la carrera artistica. Esas mujeres son un juguete que fascina á los niños grandes: que despierta en ellos caprichos tan tercios è insensatos como lo son todos los infantiles. Después de poseer el juguete se abandona y hasta se le desprecia. ¡Es claro! ¡Las mujeres de teatro no deben de tener entrañas! Pues bien, amigo mio: yo no soy asi, y si usted se lo ha figurado deseche esa creencia. Soy una estatua de mármol que encierra como un tesoro inapreciable un corazon de fuego. Yo amo todo lo bello, todo lo bueno; huérfana, pobre, en medio de inminentes peligros, preferí el trabajo al vicio y juré defender el tesoro que guardaba hasta encontrar un hom-

—Si... ; pero á pesar mio...  
—Perdone usted que le interrumpa. Dicen las gentes que es usted un hombre feliz, que tiene usted una esposa bella y buena.  
—¿A donde va usted á parar por ese camino?  
—A guiar á usted, que se extravía, por la senda de la virtud, añadió Azelia. Y mientras asi hablaba, su mirada, su ingenuidad dominadora, el artificio de su traje, todo en ella contrastaba con las palabras de juicio y de aparente sinceridad que salian de sus lábios.  
—No quiero que usted sea quien me devuelva la razon, si la he perdido.  
—¿Qué hombres éstos! Sacrifica una sus sentimientos, acepta el martirio por librarlos del torcedor del remordimiento, les advierte, destrozándose el alma, el peligro que corren, y ellos... nada! Acercándose más y más á la llama para abrasarse en ella.

carta...; no te olvides.  
—No tenga cuidado el señor.  
—Puede ser que tarde.  
—Muy bien.  
—Espèrame.  
—Esperaré durmiendo, pensó el criado. Y acompañando á Antonio hasta la puerta:  
—Que se divierta mucho el señor, dijo con socarroneria.  
Su amo no pudo oírle, porque bajo precipitadamente la escalera, temeroso de encontrar á Matilde.  
En la primera parada tomó un coche de alquiler y se hizo conducir á casa de la bailarina.

La doncella de Azelia le guió á un ele-



# GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saca de 50 kilos pueto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA, 64.

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados**

**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripcion. . . . .	Pesetas. 46.095,364'66
Riesgos en curso. . . . .	» 29.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . . .	» 1.127,081'81
Reservas. . . . .	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888 . . . . .	» 428,750
Activo. . . . .	» 12.716,568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia Don Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco.

Agente: Don Antonio del Campo, General Espartero, 7.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

### DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.  
Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN** 8, Rue Euguerie, 3 BORDEAUX  
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.

# EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO,  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## Falta de Fuerzas

ANEMIA  
CLOROSIS

DEBILIDAD  
EXTENUACION



## EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.  
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS  
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

## LIBROS

### DE DON TEODORO GUERBERO

que hay de venta en la administracion de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

*Cantares de un viejo.*

*Las Llaves.*

*Cuentos de salon.*

*Las trece noches de Carmen.*  
*Los Mártires del amor.*  
*El escabel de la fortuna.*  
*La nube negra.*  
*Cuentos sociales.*

## NOTAS CONSOLARES

Se evnden en esta imprenta.

gante gabinete, donde le dejó solo durante algunos momentos.

Antonio habia colgado en el perchero su abrigo, y pocos segundos después la italiana sacó de uno de los bolsillos el paquete que contenía el aderezo. No esperaba haberlo hallado: así es que una sonrisa de júbilo apareció en sus labios cuando el papel de seda acarició sus indiscretos dedos.

En una habitacion próxima á la puerta, iluminada por una lámpara que pendía del techo, sacó el estuche de su envoltura, lo abrió y contempló extasiada los brillantes.

Acto continuo volvió á empaquetar el estuche, toruó á la antesala, guardó el paquete en el bolsillo y entró en el gabinete en donde Antonio la esperaba con impaciencia.

Todo fué obra de dos ó tres minutos.

—Venga usted acá, fiera, le dijo tendiéndole la mano; cumpla usted su amenaza de esta tarde, devorém, si es su deseo.

—¿Me ha llamado usted para burlarse de mí una vez más?

—No... Le he llamado á usted porque esta tarde me he convencido de que es verdadero el amor que usted me ha declarado tantas veces, y que, yo lo confieso, juzgué pasajero capricho. ¡Oh! Pero las mujeres no nos engañamos. En la rencorosa mirada que me dirigió usted esta tarde, vi el fuego de los celos, y un hombre celoso es un hombre amante. Antonio, añadió después de una brusca pausa, dejándose caer en una butaca y mirándole de hito en hito con la fascinadora mirada de la serpiente: ¿me he equivocado?

—No... exclamó Antonio... no se ha equivocado usted.

—Pues bien... siéntese usted á mi lado y vamos á hablar como dos personas formales. ¿No sabe usted que ese amor que me profesa es una locura?

bre digno de poseerlo. ¡Parece que se asombra usted de oír este lenguaje! Aun va usted á admirarse más, añadió la serpiente deslizándose á favor del asombro de su interlocutor. Antonio, aún es tiempo: yo le aseguro que si algún hombre puedo amar en el mundo es á usted; por lo mismo, porque no soy egoísta, porque tengo más fortaleza que usted, porque lo que hay de bueno en mi alma se agita y me domina en presencia de usted, le digo: ¡Abandóneme usted... nuestro amor es imposible! Usted no es libre. Va usted á ser ingrato, desleal y desgraciado. Llegará un día en el que me maldeciría usted si no sacrificase yo todos mis sentimientos y mis aspiraciones al hablarle como le hablo. Yo, la bailarina, la mujer de teatro, la que no debe tener corazón según las gentes, la que pasa á los ojos del mundo por una miserable, le ruega por el amor que me profesa, que vuelva al lado de su esposa,